



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

COMITÉ DE DOCTORADO
ACTA No 229

Fecha: viernes 04 de septiembre de 2015

Hora: 10:00 am – 12:00 M

Modalidad: virtual

Asistentes

Andrés Klaus Runge Peña	Representante de profesores
Luz Elena Gallo Cadavid	Representante de profesores
Doris Adriana Ramírez Salazar	Representante de profesores
Iván Darío Uribe Pareja	Representante estudiantil

Invitada:

Diana Marcela Escobar García Asistente Doctorado en Educación

Orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta 228 del 11 de agosto de 2015
3. Asuntos estudiantiles
 - No hay asuntos agendados
4. Informe de seguimiento – Proyectos y Tesis
5. Varios



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Lectura y aprobación del orden del día**
- 2. Aprobación del Acta 228 del 21 de agosto de 2015**
- 3. Asuntos estudiantiles-**

No hay asuntos.
- 4. Informe de seguimiento – Proyectos y Tesis**

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

	Línea de Formación	Cohorte	Estudiante	Tutor(es)	Título tesis	Evaluadores	Etapas del proceso	Observaciones
TESIS	Educación Superior	Octava	Miguel Orlando Betancourt Cardona	Lina María Grisales Franco	UN PROCEDER MESTIZO EN EL DEVENIR DEL SER. Trayectos mestizos en educación superior: Una didáctica para articular las funciones misionales de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Christine Delory-Momberger Université Paris 13 Sorbonne Paris Cité, Francia. • Dora Inés Arroyave Universidad San Buenaventura. • Leonor Angélica Galindo Cárdenas U de A. 	<p>Christine Delory-Momberger – Envió evaluación el día 3 de agosto</p> <p>Dora Inés Arroyave - Envió evaluación el día 28 de julio</p> <p>Leonor Angélica Galindo Cárdenas - Envió evaluación el día 28 de julio</p>	Sustentación programada para el 5 de octubre a las 10:00 am- Aula por confirmar
	Educación Matemática	Octava	Difariney González	Olga Lucia Zapata Cardona	Constitución del a identidad del profesor que enseña estadística	<ul style="list-style-type: none"> - Sandra Evely Parada Rico Universidad Industrial de Santander - Adair Mendes Nacarato Universidad de São Francisco, Brasil - Joao Pedro da 	<p>Sandra Evely Parada Rico - Envió su concepto el día 17 de junio de 2015.</p> <p>Adair Mendes Nacarato – Envió concepto el día 10 de julio en la tarde</p> <p>Joao Pedro da Ponte- Envía concepto el día 13 de julio</p>	Pendiente entrega de última versión de la Tesis

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

						Ponte Universidad de Lisboa, Portugal		
PROYECTOS DE TESIS	Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación	Décimo primera	Gerzon Yair Calle Álvarez	Dora Inés Chaverra Fernández	El centro de escritura digital. Una posibilidad para el fortalecimiento de la producción de textos académicos en la educación media	Hans Werner Huneke Universidad de Freiburg Alemania Edison Darío Neira U de A	Prof. Hans Werner Huneke - envió concepto de evaluación el 22 de junio. • Prof. Neira envió concepto el día 27 de julio.	Sustentación programada para el día 24 de septiembre a las 2:00 pm- Auditorio 3 de la SIU
	Educación en Ciencias Sociales y Humanas	Décimo primera	Sandra Patricia Mejía Rodríguez	Ana Elsy Díaz Monsalve	La formación Ciudadana y su relación con la justicia social en la educación: aportes pedagógicos	- Raquel Pulgarín Silva U de A - María Mercedes Oraison Universidad Nacional del Nordeste.	Prof. Raquel aceptó invitación el 5 de agosto y se le envió la documentación correspondiente en esa misma fecha. Prof. Oraison aceptó el 14 de julio y se le envió documentación el 21 de julio	Falta concepto de profesora Raquel Pulgarín
	Estudios en Educación, Pedagogía y Didáctica	Décimo segunda	Mónica Lorena Vargas Betancourt	Ricardo León Gómez Yepes	Asociación de las condiciones de trabajo psicosociales y la salud mental de los docentes con la clasificación de los establecimientos educativos	- Jairo Ernesto Luna García Universidad Nacional de Colombia - Lucía Zapata Cardona Universidad de Antioquia	Jairo Luna envió su concepto de evaluación el día 9 de agosto Lucía Zapata aceptó el 22 de julio y se le envió la documentación el 27 de julio	Sustentación programada para el 11 de septiembre a las 10:00 am – aula 003-Sala de videoconferencia del MUUA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

					oficiales según los resultados en las pruebas SABER 11, Medellín, 2014-2016			
Educación Matemática	Décimo segunda	Leonardo Uribe Kaffure	Walter Fernando Castro Gordillo Jhony Alexander Villa Ochoa	Estudio de relaciones entre habilidades de visualización y habilidades aritméticas en niños de primaria	Gilberto de Jesús Obando Zapata – Universidad de Antioquia Solange Roa Universidad Industrial de Santander	Gilberto Obando aceptó el 3 de agosto y se le envió la documentación correspondiente Margherita no aceptó, de esta manera, se le envió invitación a Solange Roa quien aceptó el día 6 de agosto y se le envió la documentación correspondiente en esa misma fecha	Se envía recordatorio a los profesores por cumplimiento de plazo para remisión de conceptos	

Observaciones

La profesora Doris Ramírez preguntó a la coordinación del programa por qué la sustentación de Miguel Betancourt será en octubre si ya cuenta con las evaluaciones de todos los jurados. Al respecto, la asistente del programa de Doctorado en Educación responde que:

“Queremos comunicar desde la coordinación, que ha sido complicado programar la sustentación del estudiante por varias razones, casi todas en relación con la disponibilidad de una de las jurados, la profesora Christine Delory.

Inicialmente le preguntamos sólo a ella sobre su disponibilidad, pues en correos anteriores nos había informado sobre un accidente que tuvo y que la tenía

convaleciente; es así como decidimos darle prioridad. Ella nos respondió que, desafortunadamente, no podía acompañarnos sino hasta el mes de septiembre ya que su Universidad entraba a las vacaciones de verano y ella quería contar con un apoyo logístico para la videoconferencia y con un traductor. En correos posteriores, nos manifestó la posibilidad de acompañarnos para el 23 de septiembre, dando tiempo a la concertación con las personas que le iban a brindar el apoyo mencionado. Sin embargo, la fecha que nos propuso no era factible para las dos jurados por compromisos adquiridos con antelación. Finalmente, las dos profesoras jurados nos ofrecieron varias fechas y de acuerdo a los cruces que hicimos en las mismas, logramos programarla para el 5 de octubre”.

5. Varios

5.1 Comunicación

La estudiante **Difariney González** de la Octava Cohorte del Doctorado en Educación, adscrita a la Línea de Formación en Educación Matemática, envió por medio del SSOFI, una comunicación dirigida al Comité en la cual manifiesta que, si bien la corporación en su reunión del 28 de agosto avaló la entrega de la versión final de su tesis para el día 2 de septiembre, aún no consigue reunirse virtualmente con su asesora, la profesora Lucía Zapata, quien se encuentra en año sabático, por lo cual, al día de hoy, no cuenta con el aval de su tutora para hacer el envío respectivo.

De esta manera, la estudiante comunicó que empleará el tiempo máximo de entrega de su tesis (versión final), al cual tiene derecho a acceder de acuerdo al reglamento específico de Posgrados; este tiempo, según la revisión realizada por la Coordinación del Programa, tiene fecha límite de tres meses después de la entrega de la última evaluación, la cual tiene fecha del 13 de julio, por tanto, la estudiante tendría plazo hasta el 13 de octubre.

La siguiente, es la comunicación que la estudiante envió:

“Estimados miembros del Comité de Doctorado, reciban un cordial saludo.

Escribo para informarles sobre el proceso que he tenido en las correcciones de la tesis de doctorado. A la fecha he incorporado algunas sugerencias hechas por los jurados y he justificado aquellas que no considero pertinentes. Sin embargo, no tengo el aval de la directora de tesis y por lo tanto no pude hacer la entrega en este momento. Como es de su conocimiento la Doctora Lucía Zapata se encuentra en año sabático, por lo cual ha sido difícil organizar vía Skype una reunión con ella para discutir la versión modificada de la

tesis de doctorado y tener su aval. Retomo los literales c y d del artículo 65 de la resolución 23661 del 30 de enero de 2007 (reglamento de posgrados) para hacer referencia al plazo de entrega y a la aprobación por parte del director de tesis del documento final. En estos literales está explícito el tiempo máximo de entrega el cual es de tres meses a partir de la fecha de recibido de la última evaluación, en mi caso la última evaluación fue recibida el 13 de julio de 2015.

Agradeciendo su atención y colaboración.”

Respuesta del Comité

Los miembros de la Corporación comprenden la situación de la estudiante y estarán atentos a la misma para darle el acompañamiento correspondiente y garantizar que el proceso se lleve a buen término y para las fechas estipuladas.

5.2. Modificaciones a la agenda del seminario permanente

La profesora Elida Giraldo, presentó algunos cambios efectuados a la agenda del seminario permanente, los cuales responden a la disponibilidad de los/as profesores/as y su aceptación para orientar la actividad:

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Fecha	Evento	Línea de Trabajo	Programas	Homologaciones	Participantes	Invitados/as	Responsables
Septiembre 18 y 25 4-8pm Aula: 9-109	Seminario	Investigación	Doctorado	NA	Estudiantes	Elida Giraldo	Comité de Doctorado
Octubre 2 4-8pm Aula: 9-109	Seminario	Investigación	Doctorado	NA	Estudiantes	Noemí Durán	Comité de Doctorado
Octubre 21, 22 y 23 3:00-6:00pm	Conversatorio & Seminario	Espacios Comunes, Construcción Colectiva	Doctorado, Programa de Desarrollo Pedagógico, Diploma Fundamentación Pedagógica	Seminario Complementario I (Doctorado) Seminario Formación Pedagógica (36 horas)	Estudiantes, Docentes UdeA	Andres Klaus Runge Humberto Quiceno Estanislao Antelo	Comité de Doctorado, Departamento de Pedagogía, Vicerrectoría de Docencia
Noviembre 18, 19 y 20 3:00-6:00pm	Conversatorio & Seminario	Espacios Comunes, Construcción Colectiva	Doctorado, Programa de Desarrollo Pedagógico, Diploma Fundamentación Pedagógica	Seminario Complementario I (Doctorado) Seminario Formación Pedagógica (36 horas)	Estudiantes, Docentes UdeA	Alberto Echeverri Graciela Frigerio Invitado/a nacional*	Comité de Doctorado, Departamento de Pedagogía, Vicerrectoría de Docencia
Noviembre 27 4:00-6:00pm Aula: 9-109	Conversatorio	Espacios Comunes- Cierre Semestre	Doctorado	NA	Estudiantes, Coordinadora Doctorado	Elida Giraldo	Coordinadora Doctorado



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

5.3 Comunicación - evento Instituto de Filosofía

El profesor Andrés Klaus Runge, miembro del Comité del programa informa que para la semana del 16 al 19 de este mes se estará llevando a cabo un evento de Teoría Crítica que organiza anualmente el Instituto de Filosofía con, en parte, la colaboración de la Facultad. Particularmente el profesor José Manual Romero de la Universidad de Alcalá va a dar una charla para la Facultad de Educación el día 15 de septiembre a las 4 en el 10-206 que lleva por título: "Memoria social y conceptos políticos". La idea y solicitud es que si a bien lo tienen se pueda difundir y presentar por el Doctorado.

Acá un resumen:

"La tesis de que en la postmodernidad (ese periodo difuso que habría arrancado presumiblemente a mitad de los años 70 del siglo pasado y en el que aún nos encontraríamos) se produce una transformación importante de la memoria y de nuestra experiencia del pasado fue planteada ya en los años 80 por F. Jameson [...] En lugar de confrontarnos con el pasado como algo-otro que puede frustrar nuestras expectativas de conocimiento y de sentido y que puede conmover tanto nuestra imagen previa de lo acaecido, nuestra percepción del presente, así como nuestra representación de lo posible en el porvenir, la mirada histórica postmoderna abordaría el pasado como una mera pantalla en la que proyectar nuestras imágenes estereotipadas del mismo, incorporadas a través de nuestra inmersión cotidiana en la cultura de masas. El resultado de ello es que la sociedad postmoderna se ve despojada de toda experiencia significativa del pasado: sólo está en contacto con los simulacros del mismo proyectados por un inconsciente colectivo colonizado por las imágenes fetiche (por los pastiches) transmitidos sobre todo por el cine y la televisión. Pero esta incapacidad de la memoria postmoderna para efectuar una experiencia no estereotipada del pasado constituye sólo uno de los aspectos del diagnóstico de Jameson de las transformaciones de la experiencia de la temporalidad en la postmodernidad: el otro remite a la incapacidad de nuestra imaginación para representarse una transformación futura del capitalismo en una forma diferente de sociedad. Nos resulta más fácil imaginarnos, dice Jameson, la destrucción de la vida en la Tierra a partir de algún desastre planetario que el tipo de transformaciones socio-económicas que podrían conducir más allá del capitalismo. [...] Incapacidad para una experiencia significativa del pasado e incapacidad para representarnos un futuro más allá del capitalismo: la postmodernidad estaría en consecuencia focalizada en un presente sin trascendencia hacia atrás y hacia adelante, en un presente de completa inmanencia, cuya temporalidad vendría definida por el eterno retorno de las mismas relaciones sociales y económicas".



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Elaborado por:

Diana Marcela Escobar García
Asistente Doctorado en Educación

Revisado por:

Elida Giraldo Gil
Coordinadora Doctorado en Educación
Universidad de Antioquia